

ILIANA BOZA CEDEÑO
Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI)
Santiago de Cuba, Cuba
ilianaboza@gmail.com

***Acercamiento a las traducciones oficiales desde y al idioma inglés en
Santiago de Cuba entre 1898 y 1902***

Introducción

La traducción, léase también interpretación, ha sido sin lugar a dudas imprescindible a lo largo de la historia de la humanidad. El contacto entre culturas de idiomas distintos presupone una comunicación mediada necesaria. Gracias a los historiadores de la traducción hemos conocido de las traducciones de la Biblia; del decisivo quehacer de los intérpretes o "lenguas" en los tiempos de la Conquista y la Colonización de continente americano; de las mujeres traductoras; de la historiografía de la traducción; de la traducción en la Edad Media; de la historia de la terminología como una disciplina relacionada a la traducción; de la historia de la traducción de obras literarias, de la interpretación o de la historia de la traducción automatizada, relativamente reciente.

La historia de la traducción siempre estará ligada estrechamente a los acontecimientos culturales, políticos y sociales de una nación.

Es una necesidad escribir la historia de la traducción, ya sea de textos literarios, científicos, oficiales, didácticos o publicitarios. Se necesita para saber qué se traducía, quién, para quién, por qué, cómo y en qué circunstancias.

En la historia de Santiago de Cuba ocurre un hecho que marca la historia de nuestro país, de nuestra lengua nacional y de la traducción: la intervención norteamericana de 1898 en Santiago de Cuba. Con la instauración de un gobierno interventor norteamericano se hizo necesario el uso frecuente y oficial de la traducción y la interpretación del y al inglés, que muchas veces olvidamos que estuvo presente por ser siempre una labor anónima.

Con el presente trabajo pretendo iniciar los estudios de la historia de la traducción de documentos oficiales del inglés al español y viceversa, en Santiago de Cuba, a fin de responder las interrogantes planteadas más arriba. Este trabajo no pretende ser exhaustivo en esta etapa preliminar; ofreceremos información sobre la traducción e interpretación durante el periodo comprendido entre 1898 y 1902, según los archivos encontrados en los Archivos Históricos Provincial y Municipal de Santiago de Cuba y según las *Crónicas* de Emilio Bacardí.

Por otro lado, habré logrado otro de mis objetivos si logro despertar el interés de otros colegas sobre el tema, con vistas a desarrollar proyectos de investigación en esta línea, algunos de los cuales propongo en este trabajo y que sugiero pudieran formar parte de los trabajos de cursos de los estudiantes de la carrera de Lengua Inglesa de la Universidad de Oriente, en esta ciudad.

Este tipo de estudio, que en este caso es apenas un acercamiento al tema, será de utilidad para traductores, profesores de la especialidad, lingüistas, historiadores, entre otros.

La historia de la traducción

La historia de la traducción es una faceta de la traductología cuyo objeto principal es el estudio en todos sus aspectos, del fenómeno de la traducción a lo largo del tiempo. (Delisle 2003; 224).

Los estudios de historia de la traducción tienen cinco ventajas fundamentales según Lieven D' Hulst (en Delisle 2003):

1. Constituye una excelente vía de acceso a la disciplina.
2. Proporciona al investigador la flexibilidad intelectual necesaria con el fin de que pueda adaptar sus ideas a nuevas maneras de pensar.
3. Permite una mayor tolerancia con las diversas maneras de presentar problemas de traducción.
4. Representa un medio casi único de unificación de la disciplina al reconciliar el pasado y el presente, mostrando los paralelos y las coincidencias que existen entre tradiciones de pensamiento y/o prácticas divergentes.
5. Ofrece a los traductores la posibilidad de recurrir a modelos pasados.

La importancia de la historia de la traducción se pone de relieve al exponer las funciones históricas de la traducción: instrumental y mediadora, pues permite el acceso a una obra extranjera cualquiera (literaria o no).

La traducción tiene muchas otras funciones que se corresponden con la naturaleza del texto traducido, el contexto histórico, las corrientes de pensamiento dominantes y las circunstancias que rodean a la traducción. (Delisle 2003).

En Cuba, se han realizado estudios esenciales dentro de la historiografía traductológica para conformar la historia de la traducción en nuestra isla. Está en primer lugar Lourdes Arencibia Rodríguez, iniciadora de estos estudios que abarcan desde los tiempos de la Conquista, pasando por José Martí hasta la actualidad. Existen otros investigadores como es el caso de Carmen Suárez León, quien ha explorado entre otras temas la faceta de traductor del santiaguero José María Heredia; Rodolfo Alpízar, quien ha escrito la historia de la terminología en Cuba; Jesús David Curvelo, entre otros, que no son tantos.

Aún queda muchísimo por explorar en este maravilloso tema en nuestro país, en particular en la ciudad de Santiago de Cuba que tiene una rica historia en la que sin lugar a dudas estuvo presente la traducción.

Nunca se ha abordado la historia de la traducción oficial en Cuba y es mi objetivo con este trabajo acercarme a este tipo de traducción en Santiago de Cuba durante el periodo de ocupación norteamericana entre 1898 y 1902.

La traducción oficial. Características.

Existen diferentes tipos de traducción, a saber, la traducción literaria, científico-técnica, propagandística, cinematográfica y la traducción oficial. (Arencibia 1976).

La traducción oficial abarca diferentes tipos de textos según Arencibia (1976: 317-319).

- Leyes, decretos, reglamentos
- Declaraciones de gobernantes y otros dirigentes de organismos, Partido y demás organizaciones del país
- Alocuciones al pueblo
- Textos protocolares de toda índole, convenios, acuerdos, tratados, etc.
- Mensajes de gobierno a gobiernos o a representantes oficiales extranjeros
- Informaciones, datos, estadísticas dadas a conocer oficialmente por el organismo competente, etc.

Asimismo, estos materiales pueden agruparse de acuerdo con su contenido en textos políticos, económicos, jurídicos y de carácter general.

Los textos oficiales tienen una exigencia primordial: el respeto absoluto a las estructuras formales y al contenido dentro de los límites de las posibilidades de la equivalencia de traducción (Arencibia 1976: 318).

El autor de un documento oficial, en dependencia del tipo de mensaje, la intención y las relaciones con el destinatario, ha sido muy cuidadoso a la hora de seleccionar cada palabra y esto lo deberá tener presente el traductor quien deberá cuidar el estilo, no alterar bajo ningún concepto el original, no hacer omisiones y/o adiciones que pudieran ser fatales y denotarían una grave falta de responsabilidad.

El traductor oficial, como lo vemos hoy, debe estar al tanto del acontecer político, social y económico de la nación y del mundo; debe concientizar que en él se ha depositado una gran confianza y deberá ser discreto con el contenido de los textos traducidos que no son de interés público; debe conocer la composición, posición y objetivos de las principales organizaciones internacionales y sus siglas; debe ser capaz de redactar síntesis del texto original; debe conocer la estructura formal de ciertos textos protocolares, etc.

Los traductores en Santiago de Cuba entre 1898 y 1902

En Cuba, la institucionalización, enseñanza y estudio como especialidad de la traducción ocurre en la segunda mitad del siglo XX. Era muy poco probable que los traductores de la época objeto de estudio estuvieran al corriente de los requerimientos exigidos para realizar este tipo de traducción de manera que lo hacían intuitivamente.

En esta época muchas personas con poder adquisitivo viajaban a los Estados Unidos y en ocasiones residían allí por largos periodos de tiempo y llegaban a dominar muy bien el inglés. Este idioma comenzó a estudiarse por la noche en 1900 en Santiago de Cuba y se fortaleció el intercambio entre maestros cubanos que viajaban a Estados Unidos o de maestros norteamericanos que venían a Cuba.

No todo el que supiera idiomas podía ser traductor. Para ocupar plazas de traductor, se realizaban exámenes para comprobar el dominio del idioma inglés y sus habilidades traductoras. Los interesados eran sometidos a exámenes de traducción al y del inglés. En marzo de 1898 se realizó exámenes a 7 personas que aspiraban a ocupar plazas de traductores de inglés al Gobierno Interventor de los Estados Unidos. De estos una persona aprueba.

Entre abril y mayo del mismo año, a solicitud del gobierno militar interventor, se examinó a 9 personas para cubrir plazas de traductores de inglés (después se les llama intérpretes) en la Corte Suprema y Juzgado de Primera Instancia en Santiago de Cuba. Se creó una comisión de evaluación compuesta por los señores Roudet, Pellerano, Andrés Duany Suárez y Manuel Odio Casañas. Resultaron satisfactorios el Dr. Ricardo J. Navarro y el señor Aurelio Arango a quienes el 4 de mayo de 1898 se les nombra intérpretes de audiencias, según consta en las *Crónicas de Santiago de Cuba*, de Emilio Bacardí. El examen fue la traducción de la "Declaración de Independencia de los Estados Unidos" (al español) y las "Disposiciones Generales para el Matrimonio" (al inglés). Los examinados no ponían su nombre en el examen, solo un número que los identificaba de manera que el revisor no sabía a quién le revisaba para evitar fraudes y favoritismos. De esa misma manera se realizan hoy por el ESTI, empresa que en Cuba realiza las traducciones oficiales. Se dice que los aprobados tenían buen dominio del idioma mientras el resto presentaba problemas al traducir al inglés.

Al parecer, solía llamárseles traductores o intérpretes, indistintamente, pero se dedicaban fundamentalmente a la traducción escrita aunque no se descarta que hubieran hecho interpretaciones.

Hoy reconocemos la diferencia entre quien traslada documentos escritos de una lengua de partida a una lengua de llegada (traductor) y quien sirve de mediador en una conversación entre dos o más personas que hablan idiomas diferentes (intérprete).

Los antecedentes de la necesidad de crear la plaza de traductor/intérprete data de 1819 según Bacardí en el tomo II, p.97, de sus *Crónicas* donde escribe "Don José Nicolás Ferrer, noble por sus antecesores, probada su

honradez hasta hoy, de 30 años de edad, poseyendo los idiomas inglés, francés, etc. pide la creación de la plaza de intérprete”.

Esta plaza fue ocupada siempre por hombres, la mujer como era costumbre de la época era excluida de cargos públicos.

A lo largo del siglo XIX, debido al flujo de inmigrantes de diferentes nacionalidades que llegaban a Santiago, franceses, haitianos, jamaicanos, africanos, etc., y al intercambio comercial con otras naciones, también se hacían traducciones, específicamente de documentos jurídicos: contratos, certificados de defunciones, nacimientos, herencias, entre otros. Este periodo merece un estudio particular.

Las traducciones oficiales se hicieron aún más necesarias a partir de la instauración del gobierno interventor norteamericano en septiembre de 1898. Su uso era muy frecuente a juzgar por la cantidad de documentos acompañados por sus traducciones que se conservan, sin contar aquellas traducciones que ya no existen y que pueden haberse perdido con el paso de un siglo.

Los documentos oficiales que eran objetos de traducción más frecuente incluyen cartas, declaraciones, nombramientos, telegramas, oficios de los consulados radicados en Santiago como el inglés, notas, acuses de recibo, leyes, decretos, informaciones estadísticas como el censo de Cuba. Por lo general, se traducía la correspondencia entre el Mayor General de Santiago de Cuba Leonardo Wood y el General Demetrio Castillo Duany. La traducción parece ser una obligación independientemente de que los interlocutores hablaran el idioma del otro. Eso indica el respeto a otro al escribirle en su idioma natal, lo que permite claridad en la comprensión del mensaje.

Las locuciones al pueblo se realizaban en idioma español, que en ocasiones eran traducciones hechas en La Habana o en los Estados Unidos de leyes, resoluciones, comunicados del presidente ese país. En las reuniones del gobierno municipal se discutían los oficios y cartas cruzadas entre cónsules extranjeros y el alcalde municipal que llevaban implícita una traducción todo en español. Esto era un reconocimiento al idioma español como idioma oficial de Cuba, como única lengua nacional que expresaba la psicología y cultura de la nación y con la cual el pueblo estaba identificado. La traducción es una vía de conservación de las lenguas e identidades nacionales.

El idioma español hablado en Cuba había experimentado a esta altura de la historia muchas influencias de otras culturas. Se estaba “cocinando el ajiaco” que es el idioma español con ingredientes de voces arahuacas, usado por nuestros aborígenes, africanos del sur del Sahara, franceses, etc. La influencia del francés en el siglo XIX fue desplazada por el inglés. Esta lengua comenzó a tener mayor relevancia luego de la intervención norteamericana en la Guerra Hispano-cubano-norteamericana, la ocupación y la instauración de la república. La penetración activa del capital estadounidense desde principios del siglo, seguido de los capitales ingleses y canadienses, que realizaron grandes inversiones en los sectores agrícola, ferroviario, de los servicios públicos y en la industria azucarera, representaron un fuerte respaldo económico a la difusión de la lengua inglesa en Cuba, por la cantidad de opciones de trabajos que ofrecía a la población. La traducción siempre ha sido fuente de entrada de extranjerismos y no pienso que la traducción oficial en Santiago de Cuba entre 1898 y 1902 sea la excepción, pero eso es motivo de otro estudio.

Las traducciones no siempre iban firmadas por el traductor y cuando sí lo estaban aparecía el intérprete. En ocasiones se hacían resúmenes en inglés detrás del documento en español. Las traducciones eran mecanografiadas por lo general, aunque también hay algunos documentos manuscritos.

La labor del traductor queda en la mayoría de las veces, olvidada en el anonimato pero su importancia en la comunicación, para el ejercicio de las leyes de una nación es de incuestionable importancia en la historia de un pueblo.

Esta traducción no estuvo exenta de errores y corresponde a otro estudio más profundo, con un enfoque descriptivo-contrastivo, estudiar este particular que deberá extenderse al estudio de la Enmienda Platt, la Constitución de Leonardo Wood y de textos esenciales de nuestra historia que le sucedieron en la República.

El interés en la traducción aumentó a partir de la ocupación al punto que en 1911 se solicita al gobierno municipal la creación de una agencia de traducción para asuntos de turismo y otras informaciones.

El intérprete

En lo que respecta a la interpretación, ya hemos visto que se creó la plaza de intérprete para la Corte Suprema en 1899 la cual fue ocupada por el señor Benjamín Varela y de Armas en diciembre de ese año.

Pero aunque se presupone, muy pocas veces se hace justicia al intérprete que medió en los conflictos entre el Ejército Libertador y el Gobierno español con el gobierno norteamericano, en conferencias, reuniones, encuentros antes, durante y después de la intervención. Era por lo general una persona con conocimientos de la lengua pero que no se limitaba sus funciones a la de interpretar, era esta más bien eventual y no remunerada.

Hay un nombre que se repite cuando se habla del intérprete: Robert Mason. Este caballero, Cónsul de China en Santiago de Cuba, sirvió de intérprete de inglés el 13 de julio de 1898, durante una conferencia entre el General Miles, General del Cuerpo de Ejército de los EE.UU. y Toral, Jefe Accidental del 4to. cuerpo de Ejército de Operaciones en Cuba y Shafter, jefe del 5to. Cuerpo de Ejército, en la ceiba que luego sería conocida como Árbol de la Paz. Aquí, sirvió de intérprete de Toral que no hablaba el inglés. También fue el intérprete durante la capitulación de Santiago. Este señor sin dudas era de confianza del gobierno español, estaba al tanto de los sucesos y poseía dominio del idioma. Se necesita serenidad, amplia comprensión de las ideas, saber ubicar los

tonos y los matices en momentos tan decisivos para un país. Este es a penas un ejemplo pero existen otros que pudieran ser investigados de forma independiente.

Propuesta de Proyectos sobre Historia de la Traducción

1. El intérprete en la Guerra del 95.
2. La traducción y retraducción de documentos jurídicos generados a partir de la ocupación norteamericana.
3. La traducción en las minas de El Cobre de Santiago de Cuba.

Existen muchas lagunas en la historia de la traducción en Santiago de Cuba, que pudieran ser investigadas por los estudiantes de la carrera de Lengua Inglesa de la Universidad de Oriente. Para eso es necesario introducir algunos elementos de la Historia de la Traducción dentro de la asignatura de Traducción.

Conclusiones

El presente trabajo demuestra la función histórica de la traducción en tanto instrumento de acceso a documentos oficiales escritos tanto en inglés como en español en un periodo crucial de la historia de nuestra patria y mediadora entre dos culturas. Esas traducciones son citadas en los textos de historia en una y otra lengua y sirven de referencia histórica.

Sacamos a la luz el oficio del traductor/intérprete siempre olvidado en el anonimato.

Este acercamiento a la traducción oficial en Cuba puede servir de motivación para realizar otros estudios de mayor alcance que serán de utilidad para historiadores de la lengua (anglicismos, calcos de estructuras, préstamos), los historiadores y los traductólogos.

Asimismo, los traductores en activo deben conocer la historia de su profesión.

Bibliografía

Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba; Actas Capitulares (1898-1902).

Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba; Fondo Gobierno Provincial.

Actas del 1er Encuentro de Traductores e Intérpretes Iberoamericanos y Caribeños, La Habana, 1997.

Actas del Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba 1999-2003.

Arencibia Rodríguez, Lourdes: Apuntes para una Historia de la Traducción en Cuba en *Acimed*, Vol 6, No.1, 1998.

_____ : La Traducción: Mare Nostrum muchos siglos después, HISTAL enero 2004 (Internet).

_____ : ¿Traducción científica o traducción intuitiva? Editorial Pueblo y Educación, 1976.

Bacardí M., Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Edición Especial Limitada Pro-estatua Carlos M. Céspedes, T. II y X.

Bastin, George: Por una historia de la Traducción en Hispanoamérica, HISTAL enero 2004 (Internet).

Lepinette, Brigitte: La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos, HISTAL enero 2004 (Internet).

Curvelo, Jesús David: Para una historia de la Traducción en Cuba, HISTAL enero 2004 (Internet).

Delisle, Jean: La historia de la traducción: su importancia para la traductología y su enseñanza mediante un programa didáctico multimedia y multilingüe, HISTAL enero 2003 (Internet).

Valdés Bernal, Sergio: Inmigración y lengua nacional, 1994.